

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS PORTUARIOS
PRESTADOS SERVPOPRES S.A.**

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil quince, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida 8 entre Calles 12 y 13, siendo las 10:00, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas los señores: ANTONIO IMANOL CHOPITEA CANTOS, propietario de 3.600 acciones de un dólar cada una; y, MAIDER ITXIAR CHOPITEA CANTOS, propietaria de 400 acciones de un dólar cada una, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía denominada SERVICIOS PORTUARIOS PRESTADOS SERVPOPRES S.A., Actúa como Presidente la señorita Maider Itxiar Chopitea Cantos y actúa como Secretario el señor Antonio Imanol Chopitea Cantos, que estando presentes aceptan el cargo y prometen respectivamente ejercerlo fiel y legalmente; para tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día del cual los accionistas ya han sido previamente informados de forma personal y por medio de convocatoria por prensa escrita el día 12 de marzo de 2015:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y de Comisario de la Compañía, dentro del período económico del año 2014.
2. Conocer y aprobar el Estado de Posición Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio comprendidos dentro del período económico del año 2014.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades generadas dentro del período económico del año 2014.

En tal virtud, la señorita Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas de la Compañía SERVICIOS PORTUARIOS PRESTADOS SERVPOPRES S.A., pasando inmediatamente a tratar el primer punto del orden del día. Una vez leídos los informes del Gerente General y de Comisario se los pone a consideración de los accionistas de la compañía, quienes luego de deliberar al respecto resuelven aprobarlos por unanimidad.

Posteriormente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, se analizan los Estados de Posición Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del año 2014. Luego de deliberar brevemente, los accionistas resuelven aprobarlos por unanimidad.

A continuación se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día para lo cual el Gerente General recomienda que la utilidad del ejercicio económico 2014 cubra la pérdida que se mantiene como resultado del inicio de operaciones en el ejercicio económico 2013, esto con el fin de mejorar la solvencia patrimonial de la empresa; poniéndose en consideración de los accionistas de la compañía, quienes luego de deliberar al respecto resuelven aprobarlo por unanimidad.

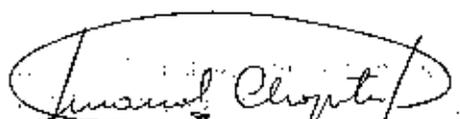
Por tanto, luego de las debidas deliberaciones los accionistas **RESUELVEN**: 1. Aprobar el informe del Gerente General y de Comisario de la Compañía, dentro del ejercicio económico del año 2014; 2. Aprobar el Estado de Posición Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del año 2014; 3. Resolver sobre el destino de las utilidades generadas dentro del período económico del año 2014, conociendo que durante el período anterior en el que la compañía inició operaciones, el resultado neto generado correspondió a una pérdida (que se mantiene acumulada) por \$ 2,818.57, en razón de que se incurrió en costos y gastos por encima del nivel de sus ingresos con el objetivo de posicionar sus actividades en el mercado local; la Junta General de Accionistas resuelve y dispone compensar la Pérdida generada en el ejercicio económico 2013 con la Ganancia del ejercicio económico 2014, así como

mantener la diferencia resultante acumulada en el Patrimonio de la compañía; esto con el fin de mejorar la posición y la solvencia patrimonial de la compañía, esperando mejorar los resultados obtenidos para los próximos períodos.

No habiendo más puntos que tratar; siendo las 11:50; la Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. A las 12:15 se reinstala la sesión con la presencia de las mismas personas que previamente la habían instalado; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; la misma que la Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas siendo aprobada por unanimidad. A las 12:25, la Presidente da por clausurada esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas los siguientes documentos; la lista de accionistas asistentes, el informe del Gerente General y Comisario; así como el Estado de Posición Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del año 2014 y, una copia certificada del acta. F) MAIDER ITXIAR CHOPITEA CANTOS, Presidente - Accionista; F) ANTONIO IMANOL CHOPITEA CANTOS, Secretario - Accionista.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA, ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS PORTUARIOS PRESTADOS SERVPOPRES S.A., A LOS QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.


Antonio Imanol Chopitea Cantos
SECRETARIO

